



BOLETIN MUNICIPAL N° 042/2006

DECRETOS SINTETIZADOS (PERIODO 28/08/06 al 01/09/06)

DCTO. N° 836 (28/08/2006): Reintegrando a sus funciones habituales en la Secretaría de ----- Hacienda y Desarrollo Económico, el titular de la misma, CPN. ARTURO DANIEL CASTILLO, a partir del día 28 de Agosto del cte. año.-

DCTO. N° 837 (28/08/2006): Reintegrando a sus funciones habituales a la Sra. Secretaria de ----- Salud y Promoción Social, Dra. Silvia Beatriz FEDELI, a partir de las 07,00 horas del día 28 de Agosto del 2006.-

DCTO. N° 838 (28/08/2006): Promulgando Ordenanza N° 4087/06, dictada por el Concejo ----- Deliberante, mediante la cual se incrementa a partir del 01 de Agosto del 2006 el Sueldo Básico de la Categoría 01, para el personal comprendido en el escalafón Municipal en la suma de pesos CINCUENTA (\$ 50,00.-).-

DCTO. N° 839 (28/08/2006): Disponiendo la suspensión de toda tramitación de factibilidad ----- de actividades, permiso de uso, autorizaciones de obras nuevas o mejoras de las existentes por parte de los particulares y/o instituciones por el término de seis (6) meses, a partir del momento de la publicación del presente decreto.-

DCTO. N° 840 (28/08/2006): Rectificando el Artículo 1° del Decreto N° 768 de fecha 03 de ----- Agosto del 2006, por error cometido al consignar Dirección de Inspección General cuando en realidad es Administración de Inspección General.-

DCTO. N° 841 (29/08/2006): Declarando VISITANTE ILUSTRE de San Fernando del Valle ----- de Catamarca, al Sr. Vice-Embajador de la República de Cuba en la Argentina, Dn. JORGE LUIS MAYO FERNANDEZ, mientras dure su permanencia en esta Ciudad.-

DCTO. N° 842 (29/08/2006): Declarando de INTERES MUNICIPAL el Evento Benéfico ----- organizado por el Círculo de Damas Catamarqueñas de la Confederación Nacional de Beneficencia, a llevarse a cabo el día 31 del corriente en instalaciones del Círculo de la Fuerza Aérea en Capital Federal.-

DCTO. N° 843 (29/08/2006): Aprobando el gasto, por la suma de Pesos TRES MIL ----- OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 57/100 (\$ 3.868,57.-), en concepto de servicios prestados por la Empresa AGUAS DEL VALLE S.A. al Honorable Concejo Deliberante de la Capital correspondiente a los Bimestres 5°, 6° del 2004 y 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° del 2005 y autorizando a Dirección de Rentas Municipal a imputar



a favor de AGUAS DEL VALLE S.A., hasta la suma resultante de la misma en concepto de pago de la Contribución que Incide Sobre la Ocupación o Utilización de Espacios del Dominio Público y Derechos de Zanjeo, Roturas y/o Cortes, que le corresponde a la empresa ingresar a la fecha del presente.

DCTO. N° 844 (29/08/2006): Aprobando el gasto, por pago de las facturas presentadas por ----- TELECOM ARGENTINA S.A., por servicio telefónico a distintos abonados de esta Comuna, correspondiente al período: 06/06/06 al 07/07/06, a favor de la firma: TELECOM ARGENTINA S.A., por la suma de \$ 36.894,48.-

DCTO. N° 845 (29/08/2006): Aprobando Contratación Directa y adjudicando la misma a ----- GRUPO ARTE S.A., por al suma de Pesos DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$ 270.000,00.-).-

DCTO. N° 846 (30/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CHAZARRETA, ----- María Ercilia, DNI. N° 4.871.331, por la suma de \$ 100,00.-

DCTO. N° 847 (30/08/2006): Otorgando subsidio, a favor del Sr. MONGES, ----- Nicolás Atilio, DNI. N° 14.324.784, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 848 (31/08/2006): Declarando de Interés Municipal el “XL CONGRESO DE ----- CIRUGIA PEDIATRICA”, bajo el lema “EVOLUCION DE LA CIRUGIA PEDIATRICA EN 20 AÑOS”, que se llevará a cabo en la Ciudad de Salta, entre los días 08 al 11 de Noviembre del 2006.-

DCTO. N° 849 (31/08/2006): Declarando de Interés Municipal los Actos de Conmemoración -----del 50 Aniversario de la Fundación de la FEDERACION ARGENTINA DE SOCIEDADES DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA (FASGO) y III Jornada de Aniversario de la Creación de la SOCIEDAD DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA DE CATAMARCA (SO. G.O.CAT.) que tendrán lugar los días 6 y 7 de Septiembre del corriente año, en el Salón Auditorio del Hospital Escuela “San Juan Bautista”, de esta Ciudad Capital.-

DCTO. N° 850 (31/08/2006): Declarando de Interés Municipal el “XXIII SIMPOSIO ----- NACIONAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA”, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca, los días 27, 28 y 29 del corriente mes y año.-

DCTO. N° 851 (31/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Editorial y Consultora “La ----- Isla” y autorizando a emitir la correspondiente Orden de Pago, a favor del señor MARCELO IVAN ALSINA ALCOBERT, DNI. N° 28.456.468, por la suma de \$ 2.250,00.-, destinado a cubrir parte de los gastos que demandará la realización de los Cursos de Jornadas Intensivas de Capacitación para el personal de Radio y Televisión, a



desarrollarse en el Colegio “Padre Ramón de la Quintana”, de nuestra Ciudad, los días 01 y 02 de Septiembre del cte. año.-

DCTO. N° 852 (31/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. VIDELA, Azucena
----- del Carmen, DNI. N° 29.104.260, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 853 (31/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. PALACIOS, Ana
----- Verónica, DNI. N° 25.928.706, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 854 (31/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. ESQUIVEL, Cecilia
----- Alejandra, DNI. N° 20.860.149, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 855 (31/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. CORONEL, Karina
----- Elizabeth, DNI. N° 25.302.914, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 856 (31/08/2006): Otorgando subsidio, a favor de la señora PALAVECINO,
----- Juana Beatriz, DNI. N° 13.748.960, por la suma de \$ 300,00.-

DCTO. N° 857 (01/09/2006): Auspiciando el “IV CONGRESO ARGENTINO DE -
----- PREVISION SOCIAL”, a llevarse a cabo en esta Ciudad, los
días 18, 19 y 20 de Septiembre del corriente, organizado por la Facultad de Derecho de la
Universidad Nacional de Catamarca.-

DCTO. N° 858 (01/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. VALDEZ, Mónica
----- Elizabeth, DNI. N° 23.339.751, por la suma de \$ 200,00.-

DCTO. N° 859 (01/09/2006): Otorgando subsidio, a favor de la Sra. NIEVA, Graciela del
----- Valle, DNI. N° 14.666.845, por la suma de \$ 537,00.-



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 16 DE AGOSTO DEL 2006.-

DECRETO N° 838/06

EXPTE. N° 9074-I-06.-

V I S T O:

La Ordenanza N° 4087/06, dictada por el Concejo
Deliberante,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°).- TENGASE por promulgada la Ordenanza N° 4087, sancionada por el
----- Concejo Deliberante, con fecha 23 de Agosto del 2006.-

ARTICULO 2°).- COMUNIQUESE, publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-

FDO.: DR. RICARDO GASPAS GUZMAN
ING. PABLO E. MAGINI

Municipalidad de la Ciudad
de San Fernando del Valle de
CATAMARCA



BOLETIN MUNICIPAL
N° 042 / 2006
